

## PRESENTACIÓN

A la aparición de este libro ya se habrá consumado la destrucción del Parque Histórico asociado al Campo de la Batalla de Boyacá, en virtud de la facultad discrecional del Ministerio de Cultura de permitir su intervención física, frente a la prevalencia de la protección del Patrimonio Cultural de la Nación a fin de evitar su afectación irreversible. Después de infructuosas discusiones y propuestas que se llevaron a cabo desde el año 2002, cuando el gobierno Nacional otorgó el Contrato de Concesión del Proyecto Vial Doble Calzada Briceño – Tunja – Sogamoso (BTS) a la firma de los hermanos Solarte<sup>1</sup>, de la necesidad de hacer una variante en el trazado del proyecto a la altura del Puente de Boyacá, finalmente se impuso la construcción de la doble calzada “adosada” a la vía existente a través del conjunto del Parque Histórico.

Para evitarla no fue suficiente que el gobierno nacional hubiera declarado al Campo de la Batalla de Boyacá el Monumento Patrio por excelencia; tampoco que fuera proclamado fervorosamente: “Altar de la Patria” y “Templo de la Libertad”; ni que se exaltaran oficialmente sus virtudes cada aniversario del suceso; o que los resultados de la batalla tuvieran una repercusión política y estratégica continental y mundial; o que se hiciera una remembranza vital de los héroes de la Independencia de España desde los bancos escolares, y menos que se le dedicaran enjundiosos estudios historiográficos para develar su significado político y social, y mucho menos que se clamara desde diferentes sectores sociales, institucionales y académicos, por su preservación y conservación patrimonial.

Triste y lamentable historia de la suerte y el destino del principal monumento patrio de la “Campaña Libertadora”, que ha venido perdiendo su significado histórico y su valor patrimonial, en manos de administradores de los bienes públicos que se arrojan decisiones que lo ha afectado sin el consenso ciudadano, de modernizadores de un progreso incongruente con la protección del medio ambiente y el respeto de los derechos colectivos, de

---

<sup>1</sup> Contrato N° 0377 del 15 de julio de 2002

la intervención de intereses económicos y políticos revestidos de soluciones técnicas, de estrados judiciales amarrados casuísticamente a la norma como en tiempos coloniales, del manejo acrítico y supeditado de medios de comunicación a fin de incidir en la opinión pública, y del silencio y la complicidad local y regional del dejar hacer mientras se transita por el camino de las conveniencias. La decisión de intervenir vialmente el Campo de Boyacá es un hecho inaceptable en el siglo XXI, cuando se han dado avances sustanciales en favor de la construcción social de una nueva concepción del progreso humano y de la vida política colombiana, del reconocimiento de la importancia que tiene el conocimiento de la historia nacional en el contexto continental y mundial, para la construcción y el desarrollo de una ética ciudadana basada en el respeto de los derechos humanos, la identidad nacional y el ejercicio de una democracia participativa y civilizada.

La publicación de este libro tiene como propósito promover la defensa de los derechos colectivos vulnerados por acción u omisión de los entes del Estado involucrados, frente a la consideración del Parque Histórico asociado a la Batalla del Puente de Boyacá como un bien patrimonial de todos los colombianos. Desde las relaciones históricas, políticas y sociales, tangibles e intangibles que lo atraviesan y constituyen a partir de la Independencia de la dominación hispánica y de su monumentalización como “Altar de la Patria” y “Templo de la Libertad”. Altar y Templo en donde no caben afectaciones de ninguna índole, por tratarse de un bien patrimonial único, trascendente e irremplazable, de incuestionable valor simbólico, no cuantificable ni comparable o reducible a metros de pavimento o a decisiones pragmáticas en nombre de un nuevo “progreso”, que desregulariza y flexibiliza los instrumentos de protección y conservación de los Bienes de Interés Cultural de la Nación.

Debido a la extensión del tema y la documentación de primera mano existente, el debate se presenta en dos volúmenes, el primero: *La Segunda Batalla de Boyacá: Entre la identidad nacional y la destrucción de la Memoria: Volumen I – Debate Histórico*. Y el segundo: *La Segunda Batalla de Boyacá: Entre la defensa de los Derechos Colectivos y la destrucción del Patrimonio Histórico: Volumen II – Debate Jurídico*. Los dos volúmenes tienen por objeto establecer un marco de referencia historiográfico y teórico de la configuración del Parque Histórico como un Monumento nacional y su puesta en valor como un bien patrimonial. Igualmente, dar a conocer lo sucedido a través de los alegatos y elementos de juicio que se presentaron ante los tribunales de justicia, a donde fue a parar un asunto que de histórico y cultural y de derechos colectivos, se redujo a una justificación política, administrativa y normativa.

En este *Volumen I*, dedicado al *Debate Histórico*, se trazan los antecedentes culturales e históricos del Campo de la Batalla de Boyacá, su configuración

como Monumento Nacional, el itinerario de las intervenciones del terreno por iniciativa del gobierno nacional y su defensa como bien patrimonial. Cuatro artículos y un Anexo confrontan el tema desde diferentes perspectivas.

En un artículo extenso, *Abel Martínez Martín*, reconstruye cronológicamente los sucesos de la Batalla de Boyacá, conjugando los imaginarios de los comandantes de cada ejército sobre sus oponentes, el ajedrez de los movimientos de los cuerpos militares que entraron en la contienda, el escenario natural en donde se desarrolla la lucha y el teatro de la guerra, en el que toman parte las condiciones climáticas, el medio ambiente, las acciones de los actores humanos y el juego del azar y las circunstancias. Posteriormente, el autor describe el accidentado proceso de “construcción del imaginario del Altar de la Patria”, a partir de la colocación de la primera piedra en 1878. Se detiene particularmente en “su continua destrucción y peregrinación de monumentos”, y en la utilización ideológica y política de la celebración de las fiestas en las efemérides, especialmente del “Centenario de la Independencia” y la creación de una “Historia oficial” de tendencia hispanista. Finalmente, describe el remozamiento de las obras y algunos rasgos del reordenamiento del Campo de Boyacá, entre 1940 y 1969, para modernizar el conjunto monumental, lo cual tiene un punto culminante, no muy afortunado, con el intento del presidente Carlos Lleras Restrepo, en el aniversario del Sesquicentenario de la Batalla, de recrear “en la atmósfera en el Campo, un ambiente de gran batalla como el de Waterloo”. La conclusión principal que plantea el autor, es que el Campo de la Batalla de Boyacá para ser un “lugar de la memoria” requiere de “quietud” y “sosiego”, “para poder decantarse y así mantenerse en el tiempo”. Que lo primero que se necesita para ello “es dejar de pregonar el ‘progreso’ a la manera de los positivistas del siglo XIX y culpar a la Historia, para que así la pátina del tiempo cubra estos lugares”, contra lo cual conspira la construcción y el ensanchamiento de la Carretera Central del Norte que atraviesa el Campo de Batalla.

*Ana María Molano Bautista*, en un artículo de carácter interpretativo, partiendo de la conceptualización analítica de los “lugares de la memoria”, estudia la manera en que se construye el monumento del “Puente de Boyacá”, como un “lugar” que mantiene su propia historia. Sostiene como tesis central que la creación y características del “conjunto monumental responde a las necesidades de la memoria de los hechos y de sus actores, según los intereses de sus gestores”, que someten el escenario en donde se sucedieron los episodios de la Batalla de Boyacá a sucesivas transformaciones, por las diferentes interpretaciones políticas y sociales y para propiciar la construcción de una memoria colectiva de la nación colombiana. Para ello, analiza el proceso de “sacralización” y de conversión en “altar de la patria” del Campo de Boyacá entre 1819 y 1969, valiéndose de la entronización de los héroes, los hechos mismos y el tiempo y el olvido. El análisis toma en cuenta

principalmente tres aspectos: la monumentalización de lugar, las modificaciones hechas en el campo, y la erección de monumentos y estatuas, que se producen por “la necesidad de asegurar una huella de los acontecimientos y protagonistas”, en consonancia con una “transformación política del lugar” y de una “memoria institucionalizada”. Este artículo se enmarca en un proyecto de investigación más amplio que pretende, mostrar “los procesos que han condicionado los monumentos del Campo de Boyacá como artefactos de memoria y presentar la historia misma del lugar como punto de avance para generar un proyecto sustentado a las necesidades mismas del lugar, de los monumentos y la memoria local de la comunidad aledaña”.

*Luis Horacio López Domínguez*, hace una pormenorizada descripción histórica de las intervenciones “geotécnicas” que ha tenido el Campo de Boyacá después de los sucesos de la Batalla, propiciadas por varios gobiernos y de las transformaciones topográficas, paisajísticas y monumentales hasta hoy. Considera que estas intervenciones han segmentado de manera importante “la integridad” del área del Campo de Boyacá y advierte sobre los “riesgos” y “amenazas” reales que se ciernen sobre él por causa de la nueva ampliación de la Carretera Central del Norte que se inició en el año 2015 con el consentimiento del presidente de la República Juan Manuel Santos. En este sentido considera urgente reconstruir la “memoria oficial” de la Campaña Libertadora y la Batalla de Boyacá, para establecer los aciertos y desaciertos en el manejo del Monumento como Bien de Interés Cultural de la Nación, estableciendo una relación entre las modificaciones causadas, la expedición de leyes y decretos conmemorativos, la celebración de las efemérides de la Batalla, la participación decisiva de los héroes del ejército patriota, el diseño y la erección de monumentos y la realización de obras de adecuación.

Su preocupación principal se centra en reconstruir la extensión y las características topográficas del Campo de Batalla recurriendo a diferentes fuentes documentales (bibliográficas y de primera mano, escritas, gráficas y pictóricas y al reconociendo del terreno), con el fin de elaborar una cartografía suficientemente válida del escenario y de los sucesos de la guerra, dado que no se han encontrado planos o mapas de ninguno de los dos bandos y solamente han quedado testimonios escritos de algunos protagonistas y del Estado Mayor de los ejércitos. La extensión y la cartografía que se le concede actualmente al campo de Boyacá (50 hectáreas), no corresponde a la realidad histórica y deja por fuera puntos claves en los que se localizaron los ejércitos y se desarrollaron los combates, que van a ser destruidos por la ampliación de la Carretera Central del Norte. Esta forma de aproximación al tema le permite al autor trazar una “semblanza de la geografía y del paisaje del Campo de Boyacá” como “cruce de caminos”, y hacer precisiones, despejar malentendidos y cuestionar reduccionismos históricos,

alrededor de lo que se ha dicho sobre los combates, la participación de los actores individuales y del Puente Histórico de la Batalla” y otros puentes. Los apartados IV y V del texto son especialmente destacados, en la búsqueda de reconstruir y llegar a conclusiones sobre el desarrollo de la Campaña Libertadora y la Batalla de Boyacá a partir de las representaciones gráficas y sus referentes historiográficos en el contexto latinoamericano.

En los últimos apartes del texto Luis Horacio López cuestiona las “puestas en valor” del Campo de Boyacá, promovida durante el gobierno de los presidentes de Colombia Rafael Reyes, Eduardo Santos, Gustavo Rojas Pinilla y Carlos Lleras Restrepo, que califica de apenas de un “enlucimiento mal entendido”, y la posición actual frente a su intervención por la doble calzada, con un trazado ajeno a la realidad física del campo y a la verdad, porque afecta el área de enfrentamiento de los ejércitos y desvía la atención hacia los monumentos, desestimando el valor patrimonial del Campo de Boyacá. En suma considera que hay una “paradoja” en el manejo del patrimonio histórico colombiano, porque mientras que por un lado se subraya en leyes, decretos y discursos el “valor patrimonial” del Campo de Boyacá “para construir sentido de nacionalidad”, por otro se interviene y destruye. Finalmente, pone de presente la ineficacia e ineficiencia de las instancias oficiales encargadas del manejo de la documentación actualizada del Parque Histórico con base en la cual se autorizó y se realizará el proyecto de intervención de la doble calzada. Sostiene que la cartografía con que cuenta la Dirección de Patrimonio no incluye una delimitación confiable y suficiente de los terrenos, para establecer el grado de afectación real de las obras, con relación a los predios adquiridos a la fecha por el Consorcio Solarte Solarte en el marco del proyecto, ni de la propiedad estatal de los mismo desde 1938 o que están en manos de particulares. Así mismo, señala que se desconoce cuáles son las políticas públicas de manejo y conservación patrimonial e histórica del Campo de Boyacá y pregunta sobre cuál es el régimen de administración y conservación que supuestamente ha ejercido la gobernación de Boyacá a través de terceros y que actualmente es responsabilidad de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura. Por último López Domínguez, trata de desmontar los artificios de que se ha valido el Concesionario Solarte Solarte para justificar la obra, y refiere la labor de defensa ciudadana adelantada ante el gobierno nacional y la opinión pública por diferentes instituciones, particularmente la Academia Colombiana de Historia, la Asociación Colombiana de Historiadores y personalidades del mundo académico. Así mismo cuestiona la “desinformación” que han dado algunos medios de comunicación de Tunja y Bogotá, en contra de la comunidad académica de Colombia haciéndola aparecer como opositora del progreso por su cuestionamiento a la construcción de la doble calzada dentro del Parque Histórico.

A manera de balance y conclusiones en relación al estado de la investigación histórica, el autor considera que es urgente realizar a mediano plazo y con vista al Bicentenario de 2019, un análisis historiográfico crítico a las fuentes y libros de autor publicados, de diversas corrientes y disciplinas, y de los “repertorios de fuentes primarias conocidas, de materiales gráficos, documentales y cartográficos”. Hace énfasis en la necesidad de “revisar y construir un repositorio exhaustivo de fuentes nacionales e internacionales”, y desarrollar una tarea multidisciplinaria e interdisciplinaria, ya que la investigación ha estado centrada más en las acciones militares de la Campaña Libertadora de la Nueva Granada que en el apoyo de la población, o la participación de grupos sociales y étnicos. Considera que “los historiadores profesionales han sido esquivos a la historia militar y los historiadores militares se han reducido a la investigación de su especialidad”. También López Domínguez pone de presente las limitaciones que tiene actualmente el acceso a la información primaria que ha sido xerografiada y transcrita parcialmente en archivos de España, Venezuela y Colombia, y hace un llamado a explorar sistemáticamente los archivos municipales, notariales, de libros sacramentales y archivos privados.

Luis Horacio López al terminar su artículo guardaba la esperanza que “la cordura de los juristas en sus fallos” no acentuara la destrucción del Campo de Boyacá y que no primara “la falta de sentido histórico”, para preservar lo que queda del escenario de las operaciones militares, que fueron decisivas para culminar la Campaña Libertadora en el Nuevo Reino de Granada en 1819, sin embargo esto no fue así, por lo que cabe preguntar: ¿qué se va a celebrar en el próximo Bicentenario de la Batalla de 2019?

*Gabriel Méndez Rojas*, en un artículo sobre el “Proyecto vial doble calzada Briceño – Tunja – Sogamoso, analiza críticamente el proceso de contratación y financiación de la obra, a la cual quedó sometida la suerte de la intervención en el Campo del Puente de Boyacá. El proyecto vial por sus costos elevados, cambios en el diseño, errores en la metodología y en el trazado técnico, carencia de concertación con los técnicos de las universidades, falta de transparencia en la adjudicación de la concesión, desconocimiento de las comunidades afectadas, demora en la realización de la vía, cláusulas leoninas, contravención al ordenamiento jurídico de contratación, vulneración de los derechos a la seguridad vial, y ausencia de responsabilidades, se considera un “fracaso” no solamente para la comunidad Boyacense sino para sus dirigentes políticos y sus gobernantes regionales y locales.

Como material complementario se incluye un *Anexo* al final del libro, con el artículo del arqueólogo *José Virgilio Becerra Becerra*: “El Campo de la Batalla de Boyacá. Presencia humana milenaria”, referido a los vestigios arqueológicos encontrados en la zona durante las inves-

tigaciones adelantadas en los años 1984 y 2003. Ante la construcción de la doble calzada, la importancia de estos hallazgos demanda la formulación de un Plan Especial de Protección y Manejo Arqueológico, pero el Ministerio de Cultura no lo consideró necesario y lo redujo apenas a una prospección del terreno a afectar y a un supuesto monitoreo de la obra. El área en que se inscribe el Campo de la Batalla de Boyacá fue testigo de una ocupación humana precolombina durante al menos 5000 años a partir del siglo III o II A.C. La zona reúne unas condiciones ecosistémicas especiales que permitieron el asentamiento sucesivo de grupos cazadores recolectores, primeros alfareros y agricultores denominados “Herrera”, y agricultores tardíos organizados en cacicazgos conocidos como Muiscas que sobrevivieron hasta después de la conquista española. El artículo enfatiza en que el Campo de la Batalla de Boyacá hace parte de una particular zona fisiográfica y de “confluencia de caminos” entre diferentes puntos del altiplano, es una fuente de agua y desde tiempos inmemoriales morada de los dioses. La ocupación humana y la interacción de las poblaciones con el entorno natural tuvo especial interés en la utilización de los numerosos abrigos rocosos formados por bloque erráticos dispersos por toda el área, en los que se pintaron al menos 22 “paneles” de dibujos con diferentes motivos, que hacen parte de una ruta milenaria trazada por los diferentes pobladores ancestrales a través del tiempo. Estos vestigios arqueológicos que son poco conocidos le imprimen al lugar un significado especial y se suman al valor patrimonial del Campo de la Batalla de Boyacá y como este, requieren un plan de manejo y conservación patrimonial para evitar su destrucción y como fuente de investigación científica, educación antropológica y atracción del turismo histórico y cultural.

En los artículos que trae el libro al final de los textos escritos se encuentran las imágenes (fotografías, mapas, pinturas, grabados, dibujos, acuarelas, etc.), incluidas por los autores ya sea como referencia, ilustración, documento testimonial o texto gráfico, de descripción, análisis o interpretación del tema. Al respecto, la ubicación final fue una decisión que tomaron los editores por la dificultad de diagramar varias de las imágenes dentro de los textos como era la propuesta original, ya sea por su calidad, nitidez o tamaño o por la extensión de la descripción del pie de imagen. El conjunto es numeroso y representa un esfuerzo por transmitir a los lectores de forma visual y gráfica los hechos y las ideas, como otra forma de escritura y comprensión. Aunque algunas imágenes se repiten entre los autores, se dejaron para respetar el contenido de los textos y en cuanto la explicación o referencia al pie de cada imagen era diferente.

Pensando en el futuro y la reparación del daño irreversible ya hecho, se espera que, con motivo de la conmemoración del Bicentenario de la Ba-

talla de Boyacá y de la Independencia Nacional el 7 de agosto de 2019, y de la creación de la “comisión de expertos” que nombrará el gobierno nacional, en cumplimiento del *Artículo N° 257 y Parágrafo del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”*, se definan algunas actividades urgentes y necesarias para la recuperación y restauración del Parque histórico asociado a la Batalla del Puente de Boyacá. En esta tarea es importante la determinación de los municipios que conformarán la ruta libertadora, para efectos de la conmemoración de que trata este artículo, encargada al Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), con el acompañamiento de la Asociación Colombiana de Historiadores y la Academia Colombiana de Historia.

Con base en ello y teniendo en cuenta que mediante la Ley 210 de 1938 el Gobierno Nacional creó el Parque Histórico asociado a la Batalla de Boyacá, la cual ordena debe tener 100 hectáreas de extensión, se está presentado desde la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a los gobiernos departamental y nacional una propuesta denominada *Museo Parque Histórico de la Libertad de América – Puente de Boyacá*. Dicha propuesta contempla áreas temáticas relacionadas con el proceso de libertad continental de la dominación monárquica, la esclavitud, la resistencia de las culturas originarias americanas y su articulación con el proyecto de la Ilustración republicana. Allí se desarrollaría un guion histórico-pedagógico para la comprensión del proceso de libertad-independencia que se convierta en el nodo central de una red de museos de la ruta de la libertad con centro de convenciones, ciclos permanentes de conferencias, salas de exposiciones, maquetas de los principales campos de Batalla. Desarrollo de un nuevo concepto de monumentalidad.

La Colección “Ruta del Bicentenario” dentro de la cual se publica este libro, forma parte del Proyecto Institucional del mismo nombre y trabaja en la preparación del país, de Boyacá y de América Latina para la conmemoración de los 200 años de la Campaña Libertadora no solo de la Nueva Granada sino de la mayoría de los países del sur del continente. En ese contexto hemos realizado numerosas actividades desde el año 2008 y pretendemos avanzar en lo posible con este tipo de lecturas de investigación crítica, especialmente para jóvenes y el público en general.

Esperamos aportar con esta publicación elementos necesarios para pensar en serio una política pública del manejo del patrimonio histórico colombiano y la propuesta de un Plan Especial de Protección y Manejo del maltrecho Parque Histórico asociado al Campo de la Batalla de Boyacá.

*Luis Wiesner Gracia, Javier Guerrero Barón  
Tunja, diciembre de 2015*





